EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes... 1 peseta. Fuera: trimestre.. 4 ". Número suelto: 5 céntimos | Lunes 27 de Mayo de 1907 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 7.262

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la mas moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

Se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, en la villa de Suances, provincia de Santander, compuesta de dos pisos, con una superficie de 190 metros cuadrados, edificados además un gran pabellón de recreo y algunos terrenos contiguos, titulada «Fonda Grande» por estar destinada también á bañistas, por tener dicho Suances una gran playa muy concurrida. Para tratar, con D. Prudencio Ventura Puertas, Mayor pral., 61, en Palencia.

FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

Coche gratis de la casa á los dos Establecimientos

ALCEDA

A los señores labradores, Veterinarios y tratantes en ganado de la provincia de Palencia:

El asesinato cometido por los gitanos en la persona de Pablo Sánchez, de Villarramiel, el día 21 del corriente en Palencia, no sólo ha producido la indignación y el odio hacia la degenerada raza egipcia levantando el pueblo palentino unánime protesta; sino en la provincia toda, al tener noticia del horrendo crimen, se ha manifestado excitadísima en sus ánimos y todas las conversaciones han puesto de relieve las dos siguientes notas: Compasión, lástima del infortunado Pablo y su familia, y repugnancia, odio, guerra á los gitanos.

No está en nuestra mano el decretar que desaparezca de la provincia esa *clase de gente* que tanto perjuicio ocasiona y ningún bien sabe hacer; pero sí nos permitiremos describir la característica del gitano para que, tomada en consideración por los labradores, veterinarios y tratantes en ganado, que son las tres clases de individuos más comprometidas por los gitanos en el comercio de animales, determinen una resolución fuerte, vigorosa y firme que separe siempre de nuestro lado toda intervención *gitanesca*.

EL GITANO

El gitano es el cancer del inocente labrador; es una plaga más añadida á las que destruyen sus cosechas y diezman sus animales; *hecho* y curtido en la práctica del engaño se alimenta del sudor del infeliz labriego. ¡Habrá tal vez algún descendiente bueno de esa degenerada raza egipcia, pero sería difícil encontrarle.

El gitano, ageno á todo trabajo material é intelectual, no reconoce otro medio para subsistir en su habitual vagancia que el de engañar á los propietarios y á los veterinarios, sin dejar de molestar con reiteradas peticiones á los tratantes. Como su patrimonio consiste en una gran dosis de mala fé y punibles manejos, ¡qué de argucias y simulaciones! ¡Cuánta palabra y sofismas emplea para conseguir su objeto!; pero, una vez realizado, reúnese con los de su *tribu* y familia para celebrar y holgarse con el producto del cambio ó venta, preludio muchas veces de ruina para la pobre víctima de su destreza.

El gitano huye cuando teme é se vé descubierto; cede y se humilla sistemáticamente para mejor embaucar; adula y promete dádivas al profesor con el fin de que no descubra sus enredos, y cuando nada de esto le vale porque el veterinario es firme y se sostiene con entereza y dignidad en su puesto y posición, el gitano, con siniestra mirada, con palabras ofensivas y significativos ademanes, algunas veces hasta le amenaza con daga en mano.

¡Qué barbaridad!

En las ferias y mercados, el gitano se dedica á sacar propinas, procurando por cuantos medios tiene á su alcance, reunir á comprador y vendedor, interesándose vivamente por que el contrato se efectúe, con el exclusivo objeto de que ambas partes le retribuyan sus gestiones que en más de una ocasión resultan perjudiciales, por que uno y otro de los contratantes han sido engañados en el precio y en las condiciones del animal motivo de la compraventa.

Tal es el gitano; su malvada educación juvenil, recibida de padres que jamás tuvieron virtud ni respetan la legalidad, no podía producir otra cosa que la aptitud junta con la necesidad de satisfacer instintos viciados; instintos que solo pueden moderarse por el ejemplo de la probidad, por una educación moral severa que no reciben y por una dirección conveniente de las facultades del alma, de que están lejos, formando una sociedad aparte.

Cosmopolitas y nómadas de continuo los gitanos, hay sin embargo algunos avecindados en las poblaciones y pueblos de mercado, que constituídos en jefes de los demás les protegen, instruyen y dirigen siendo el blanco de su táctica los labradores á los cuales llaman *payos*. Ahora que afortunadamente no gozan estos de tanta credulidad como antes.

No obstante para aquellos nunca falta alguno de esos labradores añejos chapados á la antigua que se queda extasiado ante una familia tan numerosa y que no le dejan en paz hasta conseguir su objeto.

Aunque nuestra legislación no deja de ser terminante en el particular, determinando que tengan vecindad y oficio de que vivir, por desgracia la lenidad en cuanto á este último se refiere, hace de los gitanos una clase de hombres vagabundos, inmorales, que parecen hallarse dispuestos siempre á cometer cualquier delito.

¡Cuánto ganaría la sociedad y aun ellos mismos si el Gobierno y sus delegados les obligasen con todo empeño á cambiar esa existencia desastrosa por el ejercicio legal del trabajo!

Pero mientras esto tiene lugar, interin no se consiga por expresa orden de quien pudiendo quiera hacer que desaparezcan los gitanos de nuestra provincia; nosotros, por el buen orden social, por justa defensa de los intereses de nuestros nobles amigos, los agricultores y por respecto á la dignidad profesional rogamos que labradores, veterinarios y tratantes procuren en lo sucesivo entenderse lícita y legalmente entre sí en las contrataciones de animales sin consentir jamás la menor intervención de los gitanos.

M. Vidal Alemán.

Villada y Mayo 24 de 1907.

CARTA DE MADRID

26 de Mayo de 1907

Sr. Director:

Una nota simpática ha habido en la reunión ó asamblea republicana celebrada esta mañana en el Frontón Central: la de españolismo.

Los oradores se han cuidado más que en los ataques al Sr. Salmerón y á la Solidaridad catalana, en hacer resaltar la intangibilidad de la integridad nacional. El orden ha sido completo; el Frontón estaba completamente lleno. No ha asistido ningún representante en Cortes, ni los de Madrid que han sido elegidos precisamente por los que estaban en la Asamblea.

El acto terminó dándose un solo viva que fué contestado con entusiasmo: ¡Viva España!

Esta tarde ha habido dos recepciones académicas.

En la de Ciencias Morales y Políticas el ingreso de D. Eduardo Hinojosa que entra á ocupar la silla que dejó vacante el marqués de la Fuensanta del Valle. El discurso del recipiendiario ha versado sobre el tema «Investigación de nuestro pasado jurídico analizando cual es y cual deberá ser la condición de la mujer casada en la esfera del derecho civil.»

El marqués de Pidal ha contestado al discurso del nuevo académico con uno de gran erudición. Los dos fueron muy aplaudidos.

En la de Bellas Artes de San Fernando, y en la vacante por fallecimiento de D. Francisco Silvela, ha ingresado el exministro liberal Sr. Conde de Romanones, quien ha desarrollado muy felizmente el tema «Misión del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes».

D. Amós Salvador ha sido el encargado de contestar al discurso del señor conde de Romanones.

La tarde espléndida, propia de la estación. Los madrileños, en su mayor parte la han destinado á ¡los toros y á visitar la Exposición de ganados.

La única nota política del día es el haberse confirmado que Moret reunirá el martes á los exministros liberales para tratar de la actitud en que se halla colocado el partido liberal.

Anoche circularon insistentes rumores de que habían propuesto una fórmula de arreglo á Maura; pero sobre este extremo no se ha podido averiguar nada.

Parece que entre los liberales, ante la actitud insensible de Maura á las fórmulas propuestas por Moret para el arreglo, existen temperamentos enérgicos: unos opinan que se debe hacer renuncia de las actas, y otros acudir á las Cortes y desde el primer momento adoptar sistemáticamente la obstrucción para que no se aprueben ni los presupuestos ni los proyectos especiales que presentará el Gobierno.

Si esta última resolución fuese aprobada, es indudable que el conflicto presentaría mayores peligros para que el Sr. Maura pudiera continuar en el Poder.

Menchet.

Senado

Sesión del día 25 de Mayo de 1907

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media, hallándose desierto el banco azul, y semi-desiertos los escaños y las tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, jura el cargo de senador el Sr. Rusiñol y toma la palabra el Sr. Cavestany, para explanar la anunciada interpelación sobre el ruinoso estado que ofrece la Alhambra de Granada.

Comienza diciendo que no culpa de tal abandono al actual Gobierno, porque no es él el primer responsable.

Pide que se haga un esfuerzo para salvar la bella joya de Granada, porque si la Alhambra se hundiese—añade—sepultaría entre sus escombros la fama artística de España.

Pide dinero para salvar el monumento granadino, ese poema que es nuestro orgullo á la vez que una mina de oro.

(De toda la Cámara salen murmullos de aprobación para el Sr. Cavestany, que ha patentizado á la vez su temperamento de artista y su sentido de hombre práctico.)

El ministro de Instrucción pública dice que contestará al Sr. Cavestany después de oir á los demás senadores.

El Sr. Avilés, en nombre de la Academia de San Fernando, se asocia á la noble idea.

El Sr. Rodriguez San Pedro promete que para evitar la ruína de la Alhambra no habrá remedio que no se ponga ni esfuerzo que no se aplique.

El Sr. de Buen lamenta que no se halle en el banco azul el Sr. Lacierva, porque deseaba interpelarle acerca de los asuntos de Castellón. Para el próximo lunes anuncia una interpelación sobre estos sucesos.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de actas proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores marqués de Alella y D. Antonio Soler y Márquez.

Se pone á discusión el dictamen y voto particular de la Comisión de actas sobre la admisión del señor conde de Torre Múzquiz.

El Sr. Arias Miranda defiende el voto particular, basándose en que el señor conde de Torre Múzquiz presenta como justificante de la renta exigida por la ley varias acciones del Banco de España.

Le tontesta el Sr. Alvarez Guijarro, diciendo que no se puede cumplir exactamente el artículo de la Constitución, pues en ese caso un señor que tuviese 20.000 duros de renta, si no la tenía en biedes raíces, no podría llegar á sentarse en la Cámara.

El conde de Peñalver, presidente de la Comisión de actas, ataca también el voto particular.

El Sr. Arias de Miranda, al rectificar añade que desea conocer la opinión del Gobierno sobre este asunto.

El ministro de Estado dice que la Comisión tiene la confianza del Gobierno, y que actuando ella de tribunal, aprueba cuanto ella acuerde y determine.

Interviene el Sr. Torre Villanueva, sosteniendo el criterio de la minoría democrática y diciendo que, aunque ministerial, votará en este asunto en contra de la Comisión de actas.

Deséchase el voto particular por 63 votos contra 19.

El Sr. Rodrigáñez combate el dictamen, consumiendo el primer turno en contra.

Teniendo que extenderse mucho todavía el Sr. Rodrigáñez, el presidente suspendió la sesión á las siete y media, quedando en el uso de la palabra el orador para la sesión del lunes.

Congreso

Sesión del día 25 de Mayo de 1907

A las tres menos cuaro declara abisrta la sesión el Sr. Dato.

Las tribunas completamente desiertas y los escaños casi vacíos.

El ministro de la Gobernación en el banco azul.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Apruébase un dictamen de la Comisión de actss sobre la del distrito de Avilés.

El Sr. Francos Rodríguez hace uso de la palabra para defender el voto particular que presenta el Sr. Alvarado al acta de Navalcarnero.

Enumera varias ilegalidades cometidas en la elección, y dice que la presión oficial hizo dimitir á los concejales y al alcalde, que eran todos liberales y hasta se dió el caso de ser llamado al gobierno civil de Madrid para arrancarle la dimisión, por el enorme delito de haber pedido la suspensión de un concejal que había faltado á varias sesiones.

Relata los abusos que cometieron los presidentes de mesa, uno de los cuales dió todo el censo con muertos y ausentes al candidato conservador.

Termina pidiendo en nombre de la justicia que se declare grave el acta de Navalcarnero.

El Sr. Isasa, de la Comisión, le contesta. Asegura que ocho meses antes había una vacante de coucejal; que el alcalde presentó la dimisión por delicadeza política (!), el concejal que no asistía á las sesiones era porque había cambiado de residencia y un concejal conservador presentó la dimisión, y así se llegó á tener la tercera parte de las plazas de concejales vacante.

(Entra en el banco azul el señor Maura.)

Sigue perorando con la pretensión de demostrar que en la elección de Navalcarnero la verdad ha resplandecido y, por tanto, en nombre de la Comisión no admite el voto particular del señor Alvarado.

Rectifica el Sr. Francos Rodríguez afirmándose en las manifestaciones que ha hecho sobre la elección de Navalcarnero, las que solo son un reflejo de las ilegalidades que allí fueron cometidas por los delegados y por la guardia civil.

Vuelve á pedir que se declare la gravedad del acta por haber razones poderosas para ello.

El Sr. Isasa, con su gracioso tartamudeo, rectifica también y se procede á la votación nominal, quedando desechado el voto particular por 88 votos contra 9. Queda proclamado el señor Azopardo.

Se reunen las Comisiones para dictaminar y se suspende la sesión á las cuatro menos diez.

A las siete y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Se da lectura á los dirtámenes despachados por la Comisión de actas, que quedan sobre la mesa para mañana, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

M.C.D.2022

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Monsieur Izvols, ministro de Negocios Extranjeros, ha prometido al embajador de Inglaterra apresurar las pesquisas para la captura de un obrero desconocido que hirió mortalmente anteayer de un disparo de revólver, á Mr. Howard, director inglés de la fábrica de tejidos Hérardt, de esta capital.

—La «Gaceta de la Bolsa» hablando del discurso de Mr, Stolypine sobre la cuestión agraria, expresa la convicción de que el proyecto de ley agrario, presentado en la Douma, excederá forzosamente al máximun de concesiones del que el Gobierno no quiere pasar.

El periódico añade que la colaboración extrecha del poder ejecutivo y legislativo, no permanecerá siendo una utopía, y se realizará después de concesiones recíprocas.

El «Slovo» hace constar qve aunque el programa de Mr. Stolypine no sea detallado y claro, y que su crítica del programa de los socialistas y cadetes no sea para convencer á nadie, el mérito de Stolypine consiste en haber tenido el valor de afirmar que el Gobierno debe «no derrumbar, sino mejorar lo que existe: que las expropiaciones por la violencia no serán en forma alguna toleradas; que el Gobierno reconoce la situación crítica de los campesinos, y que hará cuanto le sea posible para remediarla».

El «Slovo» termina diciendo que aprueba todos los puntos esenciales del programa del presidente del Consejo.

CHERBURGO.—En el arsenal continúan los preparativos para la recepción del rey de Dinamarca.

La municipalidad vá á hacer gestiones cerca del Gobierno para que monsieur Fallieres consagre la mañana del 14 de Junio á visitar esta ciudad.

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Retch» protesta enérgicamente contra la prohibición de la «Rouss» por no haber publicado este diario ninguna información capaz de suscitar, conforme dice la versión oficial, desórdenes públicos.

Grandes ruidos subterráneos acompañados de sacudidas seismicas se han registrado ayer á las nueve de la tarde, en Bydk, en el Gobierno de Tomsk.

BELGRADO.—Ayer, el órgano del partido radical independiente de Odiek, ha publicado una carta del doctor Vonitch, ministro de Servia en Berlín, confirmando una insinuación á menudo llevada por la oposición contra Mr. Patich, según la cual, éste ha pedido una entrevista al conde Golouchonrky en el momento de estallar la crisis del Gabinete radical independiente, presidido por Mr. Fronitch-Stoianovitche.

Esta crisis tuvo lugar en el año de 1905.

EN FAVOR DE LA VIUDA É HIJOS
de Pablo Sánchez Llanos

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Sr. Director: Pasaron las primeras impresiones que tan tristemente hirieron los sentimientos de este pacífico pueblo, con motivo del bárbaro y cobarde asesinato del muy honrado y laborioso vecino de esta localidad, Pablo Sánchez Llanos, que fué víctima en esa ciudad hallándose en el cumplimiento de su deber, de una de esas fieras que componen la gitanería, detritus social cuya desaparición reclaman de consuno la religión, la moral y el tranquilo vivir del caballeroso pueblo castellano.

Hoy, ya, los ánimos más serenos, es ocasión de apreciar las distintas circunstancias que surgieron del sangriento drama de referencia.

En primer lugar, el pueblo de Villarramiel significa su gratitud al vecindario de la capital por la indignación que allí produjo el crimen feroz que privó de la vida á un hombre de bien, llegando aquella condenación al punto de querer hacer justicia por su mano.

De igual modo, aquí han sido acogidas como pruebas de afecto a este vecindario la reseña y apreciación del trágico suceso dado á conocer por la prensa y reflejando fácilmente la impresión pública.

Cumpliendo el deber del agradecimiento he de manifestar á usted que en el día de hoy, este pueblo en masa, reunido con una sola voluntad, acordó aliviar en lo posible la penosa y precaria situación de la viuda é hijos del infortunado Pablo.

A este fin quedó abierta una suscripción en la que figurarán los donativos de todos los vecinos, desde el más rico al más pobre. Y como éste acto de colectividad inspirado por la compasión y la caridad cristiana es digno de hacerse público, ruego á usted, que siendo intérprete de los deseos de todo el pueblo de Villarramiel que dicha lista de donativos sea insertada en las columnas del periódico de su digna dirección, solicitando también, con la mayor súplica, que dicha suscripción sea continuada durante unos pocos días por las personas caritativas de nuestra capital, cuya limosna pide por el amor de Dios una familia fatalmente desgraciada.

Tenga usted la bondad de hacer saber por su acreditado periódico que en su redacción se reciben dichos donativos, los cuales figurarán en las listas con los nombres de los suscriptores.

Por servicio tan distinguido doy á usted las más cumplidas gracias señor director, y á los caritativos donantes en nombre de las víctimas del infortunio, Juana Santos Plaza é Inocencia, Pablo y Catalina Sánchez Santos, viuda é hijos del honrado Pablo Sánehez Llanos (q. e. p. d.) villanamente asesinado por un salvaje en Palencia, el día veintiuno de Mayo de 1907.

De usted con la mayor consideración y afecmo. s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor

Villarramiel 25 de Mayo de 1907.

***

EL DIARIO PALENTINO accede gustoso á los deseos del apreciable suscriptor que nos lo ruega, publicando la lista de donantes y abriendo á la vez en la Redacción la suscripción que se nos interesa, donde las personas caritativas pueden entregar sus donativos en favor de la infortunada familia de Pablo Sánchez Llanos.

Donantes de Villarramiel

Lista de suscripción á favor de la viuda é hijos de Pablo Sánchez Llanos, vilmente asesinado por un gitano en la feria de Pentecostés, de este año, en la ciudad de Palencia:

Don Pedro García Martín, 20 pesetas; don Matias García García, 5; don Isaac Serrano Herrero, 10; don Jacinto Prieto Tejerina, 5; don Miguel Rodríguez García, 5; don Nicolás Prieto Prieto, 5; don Wenceslao Herrero Melero, 1; don Tiburcio Guerra Puerta, 5; don Lorenzo Guerra Moreno, 5; don Matías Prieto Pérez, 2'50; don Martiniano Fernández, 5; don Mannel Aparicio, 5; don Bernandino Herrero, 10; don Ysauro Valle del Valle, 5; don José Sánchez, 25; don Félix Alonso García, 10; don Prudencio Herrero Diez, 5; don Mariano Tadeo Serrano, 5; don Mateo Tadeo Serrano, 2; don Juan Bautista Serrano, 7; don José M. Sañudo, 5; don Constantino Solache, 5; don Cipriano Herrero Sánchez, 15; don Francisco López Llanos, 25; don Prudencio Herrero Martínez, 2; don Fernando Solache, 2; don Fernando Rivero, 5; don José Palencia, 1'50; don Esteban Lesmes, 2; don Matías García Solache, 2; don Pedro Caballero, 2; don Bonifacio Alonso, 3; don Francisco Aragón, 1'50; don Julian Tejerina Sánchez, 1'50; don Santos Rivero García, 5; don José Bueno Antolin, 5; don Mariano Vázquez de Prado, 15; don Angel Bueno, 5; don Valentín San Juan Serrano, 20; don Antolin López, 5; don Eusebio Sánchez Tadeo, 5; don Regino Valle, 5; don Pedro Plaza, 5; don Lorenzo Ibáñez García (menor), 5; don Cipriano Tejerina; 6; don Bruno Pérez, 2; don Amalio del Rivero, 5; don Santiago Tejerina, 5; don Pedro López Diez, 2; don Valeriano Herrero, 15; don Mauricio Sánchez, 5; don Pedro Sánchez, 1; don Mauricio Prieto Corcobado, 2; don Jesús Valverde López, 5; don Santiago López Melero, 3; don Eloy Ibáñez López, 5; don Eutimio Alonso Sánchez, 5; don Tomás Lesmes Fernández, 2.

Don Mauricio Alonso Tejerina, 25 pesetas; don Simón de la Rosa, 1; don Narciso Campos, 1; don Jesús Guerra, 2; don Vicente del Olmo, 1, don Julian Ibáñez Alonso, 5; don Toribio Trigo, 0'25; don Nicolás Caballero, 2; doña Isabel Fernández, 1; don Ricardo Andrés, 0'50; doña Liboria Guerra Guerra, 1; doña Escolástica Palencia, 0'50; doña Beriana Herrero, 2; doña Victoriana Alonso, 1; doña María Castañeda, 1; don Julian Crespo, 0'25; don Mauro Pérez, 0'25; don Alejandro Tejedor, 0'50; don Lucas Herrera, 0'25; don Julian Melero, 1; don Eugenio Garsía, 0'30, don Martín Sánchez, 2; don Francieco López Nicolás, 1; don Manuel Clérigo, 1'50; don Julian Paramio Pérez, 5; don José Guerra Guyada, 3; don Teófilo Pérez, 0,50; doña Saturnina Vallejo, 0'50; don Segundo Cuadrado, 0'25; don Vicente Valverde, 2; doña Emilia Serrano, 1; don Manuel Pérez Sahagún, 0'25; don Apolinar Prieto, 5; don Teodoro Rodríguez, 1; doña Eutimia Alonso, 2; doña Gregoria Pérez, 5; don Nicolás Sánchez Puerta, 5; don Miguel Fernández, 6; doña Engracia Sánchez, 5.

Se continuará.

Una pagoda en el aire

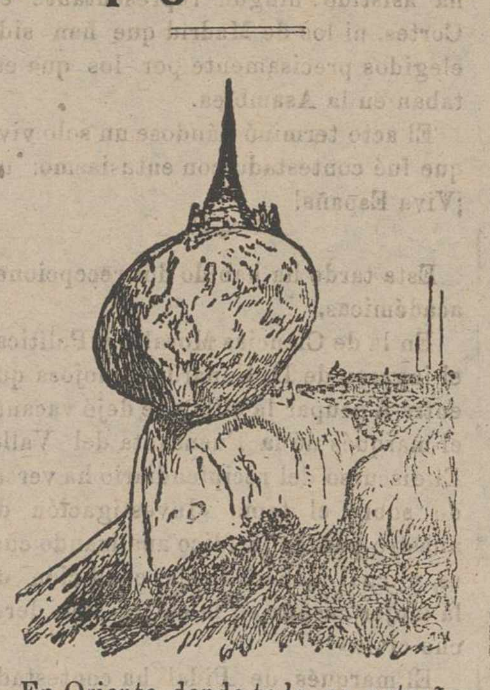

En Oriente, donde todo es extraño. el sentimiento religioso ofrece manifestaciones tan extraordinarias, que, á veces, llegan á lo grotesco, sin que por ello dejen de ser curiosas,

Esto sucede con la pagoda de Cheytays, contruída allá en el corazón de la India, no se sabe por quién ni cuándo, sobre una enorme roca de forma esférica, situada á 1.200 metros de altura.

Uno de los vértices de la citada mole, descansa sobre el picacho de una montaña, de tal manera que su contemplación sorprende el ánimo. Parece como que de un momento á otro, la roca, base del santuario indio, va á perder su equilibrio y á precipitarse rodando por los valles situados al pie de la montaña. Pero no hay tal cosa, al menos así lo asegura la tradición. Ni la roca, ni la pagoda, ni sus paregrinos, caerán al abismo jamás: los cabellos de la Bodha seguirán engarzando y uniendo fuertemente aquellos bloques enormes, mientras dure la vida terrenal, y, hasta entonces, podrán los fieles seguir haciendo de cabras para llegar á la elevadísima pagoda, y continuar cortándose el pelo y depositándolo á las puertas del templo en holocausto á Budha y con sentimiento de los peluqueros que se ahorran los servicios que suponen los sacrificios á que se entregan los devotos de tal peregrinación.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO
de Palencia

Bachillerato

Los cuadros aprobados por la superioridad para los exámenes de alumnos no oficiales dicen:

Exámenes de ingreso el día primero de Junio á las ocho y media.

Lengua Castellana, día primero a las ocho y media.

Geografía general y de Europa, día primero á las nueve y media.

Geografía especial de España, día tres á las nueve y media.

Historia de España, día cuatro á las ocho y media.

Preceptiva y composición, día cinco á las ocho y media.

Historia Universal, día cinco á las nueve y media.

Historia general de la Literatura, día cinco á las diez y media.

Lengua latina 1.º, día tres á las ocho y media.

Lengua latina 2.º día tres á las nueve y media.

Lengua francesa 1.º, día cuatro á las nueve y media.

Lengua francesa 2.º, día cuatro á las diez y media.

Psicología y Lógica, día 6 á las ocho y media.

Etica y rudimentos de Derecho, día seis á las diez y media.

Caligrafía, día seis á las quince.

Gimnasia 1.º y 2.º, día primero á las quince.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, día cuatro á las ocho y media.

Aritmética, día cuatro á las once.

Geometría, día cinco á las ocho y media.

Algebra y Trigonometría, día cinco á las once.

Fisiología é higiene, Agricultura y técnica agricoca é industrial, Historia Natural, Física, Química general, día seis y siete á las ocho.

La 2.ª convocatoria se anunciará oportunamente, y una vez terminado el examen de asignaturas, comenzarán los ejercicios de grado.

VILLADA NO QUIERE GITANOS

Villada, altamente consternado por el brutal asesinato habido el último día de la pasada feria en Palencia, ve con pena la triste desgracia de Pablo Sánchez, se asocia al dolor que embarga el ánimo de su atribulada familia y une su sentimiento al pueblo de Villarramiel.

Villada, que conocía y en esta ocasión recuerda las buenas prendas personales del que años ha fué vecino de esta villa, no olvida ni olvidará tan pronto la horrenda muerte que le han dado los gitanos, hace unánime protesta del sangrianto suceso y espera con ansia ver una orden gubernativa que expulse á todos los gitanos de la provincia.

Como claro testimonio de que Villada no quiere gitanos, y creyendo interpretar fielmente los deseos de este vecindario, los veterinarios de la localidad han tomado un serio acuerdo de negarse en absoluto á prestar todo servicio profesional en el ganado que pertenezca á gitanos ó en el que éstos intervengan directa ó indirectamente.

Los tratantes, en unión de los de Villarramiel y Palencia, proponen comprometerse, previa escritura, á satisfacer mil pesetas por cada contrato que hagan en el cual se aclare la mediación de algún gitano, y por último, veterinarios y tratantes, tratantes y veterinarios de Villada, ruegan á sus compañeros de clase en la provincia que secunden sus iniciativas, hagan firme su resolución y si les parece bien hagan más, que puede ser lo siguiente:

Con antelación bastante en cada feria de ganado, no sólo de la provincia, sino de toda Castilla, particípese á la autoridad correspondiente que si en la feria existen gitanos, los tratantes se retiran y los veterinarios no acuden, y en tales circunstancias la autoridad juzgará cuál interesa más á la población que celebre su feria, si admitir ó expulsar á los gitanos.

M. Vidal Alemán.

De foot-ball

Ayer á las cuatro y media de la tarde tuvo lugar el partido de entrenamiento entre el «teams» volante de la primera sociedad en Palencia fundada y el «Club Palencia». Estos vestían el traje reglamentario blanco.

Los primeros, que hacía mucho tiempo no jugaban, se defendieron muy bien, desarrollando un juego muy duro, y tuvieron casi siempre el balón en el campo contrario. Los delanteros del «club» combinaron con más precisión y rapidez pero con menos fuerza y energía; en la primera parte, los estudiantes lograron un «goals» debido á la fuerza con que jugaban.

En la segunda parte éstos aflojaron, pues apenas podían moverse, lo que aprovecharon los segundos para meterles otro «goals». Sus delanteros dieron muchas patadas de castigo, mientras las defensas contrarias se defendían con ahinco.

El partido terminó á las siete, quedando empatados los dos bandos. Actuó de «réfere» el «sportman» Irigoyen, que estuvo muy oportuno en los avisos.

A la campa asistió numeroso público que aplaudió á los jugadores.

El jueves á la misma hora se verificará otro partido, en el que tomarán parte los mejores jugadores de ambas sociedades.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO NACIONAL

Pasado mañana miércoles, á las nueve de la mañana, el Excmo. Sr. Obispo celebrará con una misa la inauguración de la basílica visigoda de San Juan de Baños, monumento nacional el más completo y auténtico que se conoce del siglo VII y seguramente el más antiguo templo cristiano de la península, si se exceptúa la cripta de la catedral de Palencia, llamada cueva de San Antolín.

El templo se halla cerrado al culto hace largos años, y desde el 1898 hasta hoy ha sido objeto de una inteligente y minuciosa y por todo extremo instructiva restauración que ha corrido á cargo del reputado arquitecto D. Manuel Aníbal Alvarez, profesor de la escuela de Madrid, eficazmente secundado por el inteligente aparejador don Felipe Rodríguez, verdadero especialista en estos trabajos, como lo demostró en San Martín de Frómista y al presente lo está demostrando en el monasterio cisterciense de la Espina, que la munificencia del Sr. Obispo ha salvado de una pérdida segura.

Al acto de la inauguración, que como decimos se celebrará el miércoles, asistirá la Comisión provincial de monumentos, que en pleno se trasladará á la basílica.

Nos felicitamos, como entusiastas amantes de nuestra riqueza monumental, del feliz éxito que han tenido los esfuerzos del Sr Obispo y de la Comisión de monumentos, á quienes dirigimos nuestros más entusiastas parabienes.

Sorteo supletorio de mozos

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, Alcalde Constitucional, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 7 de Febrero último, y de lo ordenado por la Comisión mixta de reclutamiento conforme á lo preceptuado en los artículos 63 al 76 de la ley de reclutamiento y en el capítulo 3.º del Reglamento para su ejecución, el domingo 2 del próximo mes de Junio, á la hora siete, dará principio el acto de un sorteo supletorio, en el que serán incluidos los mozos Manuel y Cipriano Rodríguez Pastor, ambos naturales de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los mozos sorteados el día 10 del expresado mes de Febrero para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual, el de sus padres, parientes y amos á fin de que concurran á presenciar tal operación si así lo desearen.

Palencia á 27 de Mayo de 1907.—*Ignacio Martínez de Azcoitia.*

EN LA AUDIENCIA

El Jurado del partido de Palencia se ha reunido hoy para conocer de la causa instruída contra Patricio García Seco, Faustino Gutiérrez Cidón y Celestino Ferrer Merino, por diferentes delitos de hurto, uno de robo y otro de desórdenes públicos.

Después del veredicto, el fiscal pidió para el Patricio las siguientes penas: un año, ocho meses y veintiun días de presidio correcional por un delito, dos años, cuatro meses y un día de presidio correcional por otro, tres años, nueve meses y cuatro días por otro, y un año, ocho meses y un día por otro, y cuatro años, dos meses y un día por otro.

Para el Faustino, 125 pesetas de

M.C.D.2022

multa por un delito, tres meses y un día de arresto mayor por otro y cuatro meses y veintiún días de igual arresto por otro

Y para el Celestino, tres meses y un día de arresto mayor por un delito, y cuatro días de igual arresto por otro y cuatro meses y veintiún días por otro.

El veredicto del Jurado se dictó conforme á las pretensiones del abogado Sr. Buil, declarando inculpables á los procesados de uno de los delitos de que se les acusaba.

La sentencia se dictará mañana.

NOTICIAS

La elección de ayer

Con una calma completa y sin que se notara que había elección se verificó ayer, la de un diputado provincial por este distrito, á cuyo puesto aspiraba solamente D. Manuel M. de Azcoitia.

El resultado de la votación hasta hoy conocido, según los datos oficiales, es de 3.949 votos á favor de dicho candidato, faltando cinco secciones.

Después de la función gimnástica celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros, la banda municipal amenizó el paseo del Salón, que estuvo muy animado debido á la hermosa temperatura que hacía y que convidaba á permanecer en tan ameno sitio.

Nuestro querido amigo el concejal D. Teodoro Ortega Romo, que desde hace algunos días se encuentra sufriendo pertinaz dolencia, se ha agravado hoy en tales términos que se teme ocurra un funesto desenlace.

Celebraremos que esto no llegue á suceder y que el enfermo recobre la salud.

Por el gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima de explosivos, para remitir á Cillamayor y á la consignación de D. Félix Panojo, doce cajas de dinamita con peso de 360 kilogramos.

PARCHES "COSMOS"
REUMA=el eléctrico rojo.
CATARRO=el eléctrico blanco.
NERVIOS=el parche sin pilas.

Por causar daños en los sembrados en el pueblo de Cisneros ha sido denunciado por la Guardia civil ante el señor Juez municipal un vecino de dicho pueblo.

Durante la noche de ayer fué admirada por el público la exposición de camisas y cerbatas que se presentó en el Bazar Atienza, llamando justamente la atención las ricas telas y caprichosos dibujos para la confección de aquéllas, así como el corte elegante de las camisas.

Las grandes novedades presentadas y el perfecto conocimiento de la confección adquirido en Barcelona por uno de los hijos del dueño del Bazar, hará seguramente que el público acuda con preferencia á dicho establecimiento que cuenta con géneros de acabado gusto.

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia firmada por numerosos vecinos de Villarramiel, en la que después de consignar su protesta por el crimen cometido en la persona de Pablo Sánchez Llanos y expresar su gratitud al pueblo de Palencia y á la prensa por las manifestaciones de indignación que produjo el atentado, piden á la primera autoridad de la provincia sean expulsados de aquella villa los gitanos.

La Guardia civil de Alar del Rey ha detenido á un sujeto de dicho pueblo á quien sorprendió pescando en el río Pisuerga con una refolleta, poniéndole á disposición del señor Juez municipal.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 643 pesetas, saliendo 50 por un reintegro á cuenta.

En el Monte de Piedad se hicieron durante la semana pasada 99 desempeños por valor de 641'70 pesetas y 141 préstamos importantes 966 pesetas.

Misa de «Angelis»

Como previamente habíamos anunciado, ayer se celebró en la S. I. Catedral, la misa de «Angelis» ejecutada por unas 600 voces, compuestas de niños de los Colegios de enseñanza y casa de Beneficencia, seminaristas y Capilla de dicha Santa Iglesia.

La dirección estuvo á cargo del Reverendo Padre Rubín, benedictino de Silos.

A esta religiosa ceremonia asistió el Ilmo. Sr. Obispo, llenando las naves del templo multitud de fieles que quedaron gratamente satisfechos del hermoso conjunto con que resultó la misa, en la que pronunció un elocuente sermón el canónigo Sr. Madrigal.

Moro y Guzmán
CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA
DE ONCE Á UNA
Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona
Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos
Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

La Compañía ecuestre y acrobática del Sr. Díaz, hizo ayer tarde su segunda presentación en la Plaza de Toros ante un público bastante menos numeroso que en el día del debut.

Los trabajos ejecutados por los artistas, y especialmente por el excéntrico musical Jarques, agradaron bastante á la concurrencia, á la que los clowns procuraron hacer reir.

El jueves, festividad del Corpus, se celebrará función, presentándose la gran novedad del siglo xx, los perros y gatos amaestrados.

RECONSTITUYENTE VERDAD
EL MEJOR DEL MUNDO
Bioforina Cárcamo

Una boda

A las siete de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la Soledad nuestro querido amigo D. Aniceto de la Mota y la señorita Encarnación Alonso, siendo apadrinados por el padre del novio D. José de la Mota y la hermana política de la novia D.ª Julia Pérez de Alonso.

Después de la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados con explendido *lunch* en el hotel Samaria, cuyo dueño es hermano de la contrayente.

A las nueve la nueva pareja salió con dirección á Santander, desde cuya capital marcharán á Alceda, en donde fijarán su residencia para ponerse al frente de una de aquellas acreditadas Fondas.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio y buenos resultados en el negocio que van á emprender.

La *Gaceta* de ayer publica el indulto de Ramón Gutiérrez Martínez, que, como nuestros lectores recordarán, dió muerte á su mujer con un fuelle, por cuyo delito fué condenado por esta Audiencia á cadena perpétua.

Por el indulto conseguido á merced de las gestiones llevadas á feliz término por nuestro amigo el distinguido abogado defensor del reo, D. Matías Peñalba, se le conmuta aquella pena por la de veinte años de cadena temporal.

Nuevo Liceo

En las funciones celebradas en las dos últimas noches, no fué mucha la concurrencia que acudió á presenciar las obras puestas en escena, y en las que los artistas se esmeraron en su ejecución, saliendo el público bastante satisfecho de la interpretación de las obras y de las que no hacemos una detallada reseña por la falta de espacio.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Concepción Crespo Calvo, de 18 meses, Mayor principal, 105.—Segunda Delgado Roldón, de 30 meses, Huerta de Carcabilla.—Julian Alviro Cartón, casado de 64 años, Mayor Antigua, 119.— Sergio Abad Marcos, de 8 años, Manflorido 3.

Nacimientos.—Gregorio García Ibañez, hijo de Mariano y Gabriela, Rizarzuela, 22.

Matrimonio.—Juan Arnáiz Celada, de Astudillo, de 25 años, con Juana Cañizal Valles, de Carrión de los Condes, de 21.

MERCADOS

PALENCIA, 28.—El tiempo sigue suave y despejado, lo que contribuye al desarrollo de los sembrados, necesitados tanto de buena temperatura como de agua, la que por el aspecto del cielo no tiene trazas de caer para bien de los labradores que la esperan con ansia.

Los precios de los cereales sin variación, pagándose el trigo en estos almacenes á 40'50 y 41 reales fanega de 92 libras; centeno á 27 reales fanega y cebada á 23 y 24.

DUEÑAS, 25.—Con muchas existencias y bastantes salidas viene pagándose la harina de 1.ª á 14'50 reales la arroba, 2.ª á 14 y extraño á 16 reales.

También de resíduos hay bastantes existencias y se hacen algunas ventas á 10 reales la arroba de tercerilla, á 8 la comidilla y á siete el salvadillo.

En granos no abundan las transacciones y se paga el trigo blanco á 40 reales las 92 libras, rojo á 39'50, triguillo á 22 la fanega sin peso, centeno á 25, cebada á 19, avena á 14 y los yeros á 28 reales.

Se han expedido por ferrocarril 30 vagones de hariea panadera.

Los campos en muy mal estado.

PAREDES DE NAVA, 26.—Malas noticias tengo que comunicarle respecto á la próxima cosecha. De lo sembrado, no ha nacido mas que una tercera parte, lo demas ó está muy mal nacido ó no ha salido á la superficie y como falta la lluvia de invierno, resulta que el agua que ha caido esta semana como lo que puede caer en lo sucesivo, no sirve mas que para conservar lo poco que ha nacido.

La cosecha de cebada será muy mala de todas maneras, y la de trigo no la llevará mucho, asi que los precios no solo estan firmes sino que tienden al alza, Fanega de trigo de 92 libras á 41 reales, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 27 y por este estilo los demás granos.

Si la lluvia repitiera, tal vez mucho de lo que hoy esta raquítico se pudiera segar, de lo contrario, la mayor parte de ello tiene que perderse.

VALLADOLID, 26.—Ayer volvió á llover y hoy el cielo está cubierto, luciendo el sol algunos momentos.

El barómetro sigue su curso ascendente, aunque muy despacio, señalando tiempo variable.

En los almacenes del Arco, entraron hoy 50 fanegas de trigo que se cedieron á 41'75 y 42 reales las 94 libras.

En el Canal la entrada fué de 150 fanegas, pagándose á 42 reales los 94 libras.

Las ofertas de cebada son á 24'50 y no se encuentra comprador á este precio.

RIOSECO, 25.—Entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron á 40 reales con tendencia firme, habiendo ofertas á 41'75.

Temporal de lluvias regulares.

BARCELONA, 25.—Se ha vendido trigo de Medina y Ontanares á 42 reales, de Yanguas, Cantalapiedra y Salamanca superior á 41'50, Zamora y Toro á 41, clase superior de estas estaciones á 41'25.

Llegaron 40 vagones trigo, 5 harina: 2 cebada y 1 centeno.

Boletín Religioso

Martes.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán y San Emilio

Alcance del interior y exterior.

Barcelona 26

Se ha inaugurado el Centro Nacionalista.

Varios oradores han pronunciado discursos ensalzando el nacionalismo.

El Sr. Cornet aconcejó la calma y serenidad, tanto aquí como en el Parlamento con objeto de no perjudicar la obra emprendida.

En el Gobierno civil se ha presentado el padre del anarquista detenido en Lisboa, declarando que no hay que hacer caso de las manifestaciones de su hijo por hallarse éste chiflado.

Su principal afición consiste en contar historias haciéndose protagonista de ellas.

El padre del citado individuo añadió que hace dos años que éste desapareció de su domicilio.

Roma 25

El Papa ha recibido en audiencia al arzobispo de Barcelona.

Lima (Perú) 25

Mñor. Tovar, arzobispo de Lima, ha fallecido.

Lemberg (Austria) 25

Se han producido disturbios electorales, resultando tres gendarmes heridos, cuatro aldeanos muertos y nueve de éstos heridos de gravedad.

Lisboa 25

En Algarve, cerca de la estación de Saboia, se ha producido un descarrilamiento de railway, resultando siete muertos y veintiun heridos.

Rio de Janeiro 26

Anoche ha sido firmado un contrato concertado entre el Estado de Sao Paolo y un establecimiento francés de crédito, para realizar un empréstito de 2 millones de libras esterlinas.

Según parece, el gobierno de Sao Paolo cesará en las compras de cafás.

Guatemala 26

El Presidente Cabrera ha recibido á una delegación de mujeres que vienen á implorar su clemencia para los condenados en la causa del complot.

Mr. Cabrera las declaró que el Consejo de Guerra no había dado aún sentencia y que por consiguiente carecía de fundamento el rumor de que 19 penas de muerte habían sido dictadas.

Londres 26

Comunican desde Teherán al «Herald», que un destacamento de caballería irregular (?) por órdenes del Shah ha atacado á la Asamblea legislativa de Fabriz, resultando muertos ó heridos unas 200 personas, entre ellas 6 miembros de dicha Asamblea.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los liberales

MADRID 27 (13)

En la reunión que mañana celebrarán los exministros liberales créese que algunos propondrán ir á las Cortes ó disolverse siendo creencia general que no se llegará á la renuncia de las actas.

El conde de Romanones opina que el conflicto quedará resuelto en la presente semana.

Lo que dice Maura

MADRID 27 (13'30)

El Sr. Maura insiste en creer que pronto acudirán los liberales á las Cortes, lo cual desea cuanto antes para que termine el estado actual de las cosas.

A ésto estoy dispuesto—ha dicho el Sr. Maura—pero de una manera honrosa para el Gobierno, toda vez que éste no ha dado motivo para que los liberales hayan adoptado el acuerdo de la abstención.

Movimiento carlista

MADRID 27 (14)

El Presidente del Consejo al salir de Palacio después de celebrar una breve entrevista con el rey, me ha dicho que las autoridades de Barcelona han adoptado algunas precauciones en vista del movimiento carlista que se observa en Cataluña; pero sin concederle importancia.

Congreso

MADRID 27 (16'15)

Al abrirse la sesión ocupa la presidencia el Sr. Dato, y en el banco azul toman asiento los señores Maura y Lacierva.

Apruébanse varias actas y al llegar á la de Sanlúcar, la combate el Sr. Alvarado, pidiendo la gravedad de la misma.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca (hijo), quedando aprobada y proclamándose al Sr. Canals.

La sesión se suspende.

Veterinario

Se halla vacante una plaza de esta clase en Castrillo de Onielo, la cual produce cien fanegas de trigo anuales y el herraje por parte.

El veterinario que desee ocuparla, véase, en el término de ocho días, con D. Juan de las Heras ó con D. Román del Barrio, vecinos de dicho pueblo.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subastá y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 12, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

PARÍS

GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor principal, 62.—Palencia

En este nuevo y elegante establecimiento, encontrará el público un gran surtido en toda clase de calzados de señora y caballero.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niño.

Ultimas novedades en calzados de lujo.

Especialidad en el calzado confeccionado á la medida.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para cazadores y obreros.

Se reforma toda clase de calzado.

PRECIO FIJO

PARÍS.—Mayor principal, núm. 62

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita

Pídase en Ultramarinos

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46 *San Sebastián*

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ' Pedro Espina, núm. 3.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliacio nes hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L Escudero

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres en pueblo de la provincia de Palencia.

Escribir al Sr. Médico Titular de Cordovilla la Real (Palencia) 1

Se necesita

Un oficial de Carretero, soltero, que esté impuesto en el oficio; dirigirse á Venancio Sendino en Dueñas.

Traspaso

De una tienda de tejidos, en Herrera de Pisuerga.

Para tratar con su dueña, Viuda de Gregorio Calvo.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERÍA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Casa de Alberto Ahles y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores. Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas. Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz. Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

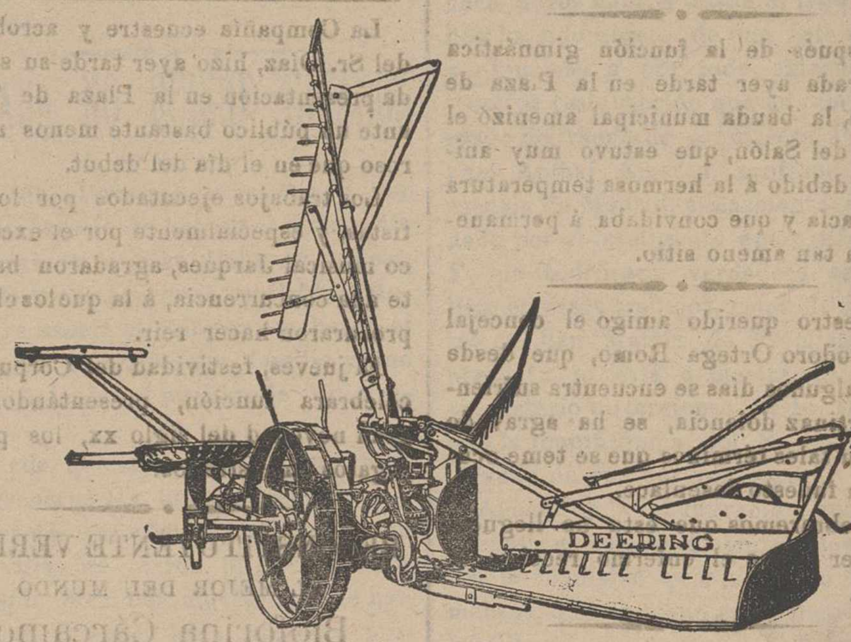

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **18 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

M.C.D.2022